



TABLÓN DE ANUNCIOS

Registro Salida nº 9403/2012

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 15 OCTUBRE DE 2012

COMUNICACIÓN

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha se dicta el siguiente **DECRETO Nº 1665/12**:

“Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con los artículos 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por remisión del art. 113.1 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1189/11, de 13 de junio y 1190/11 de 14 de junio, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **15 de OCTUBRE de 2012 a las 9'15 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (05.10.12)
- 2º Información y dación de cuenta

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

- 3º RECURSOS HUMANOS Abono de dietas y gastos de desplazamiento a empleados municipales
- 4º RECURSOS HUMANOS Aprobación realización de prácticas formativas de alumnos dentro del Convenio con la Universidad de Alicante
- 5º CONTRATACIÓN Aprobación expediente de contratación de los servicios de: sonorización, proyección, luminotecnia y megafonía para actos municipales. (Expte. CSERV07/12)
- 6º GESTIÓN TRIBUTARIA Renuncia titularidad autorizaciones venta no sedentaria en el Mercadillo Municipal
- 7º GESTION TRIBUTARIA Transmisión autorizaciones venta no sedentaria en el Mercadillo Municipal
- 8º GESTIÓN TRIBUTARIA Devolución de fianzas:
 1. depositadas para responder de posibles desperfectos en la vía pública por obras
 2. depositada por utilización del auditorio del Centro Social

TERRITORIO, INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACIÓN

- 9º CEMENTERIO Autorización de utilización de panteón en el Cementerio Municipal

SERVICIOS A LA CIUDADANIA

- 10º CULTURA Aprobación convocatoria y aprobación de bases del IX Certamen de Pintura Navideña
- 11º EDUCACIÓN Pago de recibos de suministro de energía eléctrica del inmueble sito en C/ Denia, 31
- 12º FIESTAS Propuesta de Festividades Locales 2013
- 13º Despacho extraordinario
- 14º Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Sant Vicent del Raspeig, a 8 de octubre de 2012

EL SECRETARIO

José Manuel Baeza Menchón.

